

ACTA No.12
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
Jueves 3 de mayo, 1990

En el Salón de Sesiones de la Universidad José Cecilio del valle en Tegucigalpa, Municipio del Distrito central, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos noventa, reunidos los Miembros Representantes ante del Consejo Técnico Consultivo, se celebra Sesión ordinaria, contando con la presencia de los Miembros siguientes: Ing. Irma Acosta de Fortín, Rectora de la Universidad Privada José Cecilio del Valle, en su calidad de Presidenta; Dr. Octavio Sánchez Midence, Vice-Rector de la Universidad nacional Autónoma de Honduras, Lic. Leticia Ma-Tay, rectora de la Universidad Tecnológica centroamericana, Rev. Guy Charbonneau, rector del Seminario mayor "Nuestra Señora de Suyapa", Ing. José Roberto Cáceres Castrillo, Representante de la Universidad de San Pedro Sula y Lic. Lidia Ermida Rodríguez, Vice-Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán" y de la Dra. Valentina Zaldivar de Farach en su condición de Secretaria del Consejo y Directora de Educación Superior.- Invitados: Lic. Walter Motz por la Universidad "José Cecilio del Valle".

PRIMERO: La Ingeniero Acosta de Fortín pide a la Secretaría la comprobación de la asistencia. Esta consta que están presente 6 de los 7 miembros, lo que constituye quórum. Con este requisito cumplido la Sra. Presidenta declara abierta la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo correspondiente al día tres de mayo de mil novecientos noventa a las nueve y veintiún minutos de la mañana.

A continuación la Presidenta somete a consideración la agenda siguiente, la que fue aprobada sin modificaciones.

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.

2. Lectura del Acta de la Sesión anterior y de la correspondencia.
3. Integración de Sub-Comisiones de verificación de Acuerdo No. 22-12-90 del Acta No. 14 del Consejo de Educación Superior.
4. Situación de las Normas Académicas y de los Reglamentos de Sesiones de los Consejos de Educación Superior y Técnico Consultivo.

SEGUNDO: Siguiendo con la Agenda, se lee l Acta de la Sesión anterior la que se aprueba con la enmienda siguiente:

Eliminar el término "PRIVADA" de la Universidad "José Cecilio del Valle".

En el punto de Correspondencia se leen los oficios siguientes:

- a) Oficio No.12 de fecha 19 de abril de 1990 de la Dirección de Educación Superior solicitando un representante por el Consejo Técnico Consultivo ante la Comisión Coordinadora que dará cumplimiento a las enmiendas y recomendaciones de los documentos presentados por la Universidad pedagógica nacional "Francisco Morazan".
- b) Copia de la nota de fecha 20 de abril de 1990 de la Presidencia del Consejo Técnico Consultivo a la Lic. Norma de Sánchez de UNITEC, nombrándola representante ante la Comisión Coordinadora de verificación de los documentos de la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán".
- c) Nota de fecha 23 de abril de 1990 de la Lic. Leticia Matay, rectora de la Universidad Tecnológica centroamericana informado de la imposibilidad de la Lic. Norma de Sánchez de cumplir con la Comisión a ella asignada como representante ante la Comisión coordinadora de verificación de los documentos de la

Universidad Pedagógica Nacional.

TERCERO: En vista de la no aceptación de la Lic. Norma de Sánchez, el Consejo discute el nombramiento del nuevo representante, designado que recae en el Reverendo Guy Charbonneau y en relación al nombramiento de los representantes a las Sub-Comisiones de la Comisión de Verificación, el Consejo Técnico Consultivo después de oír a todos sus miembros, decide que debido a que el Consejo está constituido solamente por seis miembros no puede mandar representantes a las doce sub-comisiones, por lo tanto acuerda que cada Institución haga llegar a la Dirección sus apreciaciones sobre los documentos a ser revisados, conforme a los campos de competencia de cada Institución.

CUARTO: a) **SITUACIONES DE LAS NORMAS ACADÉMICAS**

La Sra. Presidenta, Ing. Irma Acosta de Fortín informa que el Consejo Técnico Consultivo se ha reunido en dos oportunidades, el 18 y 21 de abril, para trabajar en el desarrollo del documento guía enviado por la Dirección de Educación Superior. Asimismo expone que la Universidad José Cecilio del Valle nombró al Lic. Walter Motz como integrante del equipo del Consejo Técnico Consultivo para el trabajo de las Normas Académicas, quien posteriormente fue designado para integrar la Comisión de la Dirección de Educación Superior, y a quien a continuación cede la palabra.

El Lic. Motz informa de las 12 sesiones de trabajo de el Consejo Técnico Consultivo y de las dos sesiones de la Comisión Interinstitucional de la Dirección de Educación Superior para las Normas Académicas en donde se han planteado las apreciaciones de los integrantes del Consejo al documento guía.- Refiere que el trabajo se ha realizado en un 10%, que éste ha sido lento por

la complejidad e importancia de los temas y que considera que trabajando todo el mes de mayo se podrá tener un documento integrado a principios del mes de junio.

Después de ampliar discusión el Consejo Técnico concluye que se debe trabajar con rapidez pero que el tiempo no debe ser una camisa de fuerza que disminuya la calidad del trabajo a producir. Asimismo recomienda que una vez finalizado el documento por la Comisión Interinstitucional se envíe a los Órganos Directivos de los distintos centros del nivel para su consideración, antes de ser presentado al Consejo de educación superior para su discusión y aprobación.

B) **SITUACIÓN DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS**

La Sra. Presidenta informa que aún no se han reunido los miembros del Consejo Técnico Consultivo para conocer el Anteproyecto, pero que para la próxima sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo se llevará en agenda su discusión y aprobación.

Una vez desarrollada la Agenda aprobada, la Sra. Presidenta Ing. Irma Acosta de Fortín cierra la Sesión del Consejo técnico consultivo de fecha tres de mayo de mil novecientos noventa a las once y cinco minutos de la mañana.

Se firma la presente Acta por la Señora Presidenta del Consejo Técnico Consultivo Ing. Irma Acosta de Fortín y por la Directora de Educación Superior, Dra. Velentina Zaldivar de Farach, en su calidad de Secretaria del Consejo Técnico Consultivo, quien dá fé.

ING. IRMA ACOSTA DE FORTÍN
PRESIDENTA
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

DRA. VALENTINA Z. DE FARACH
SECRETARIA
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO
DIRECCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR

|